

#CHILEDESPERTÓ / CHILE / ESPECIALES / JUSTICIA Y DD.HH

Movilh acusa a Carabineros de tortura a pareja gay en Hualpén

El Ciudadano · 26 de noviembre de 2019

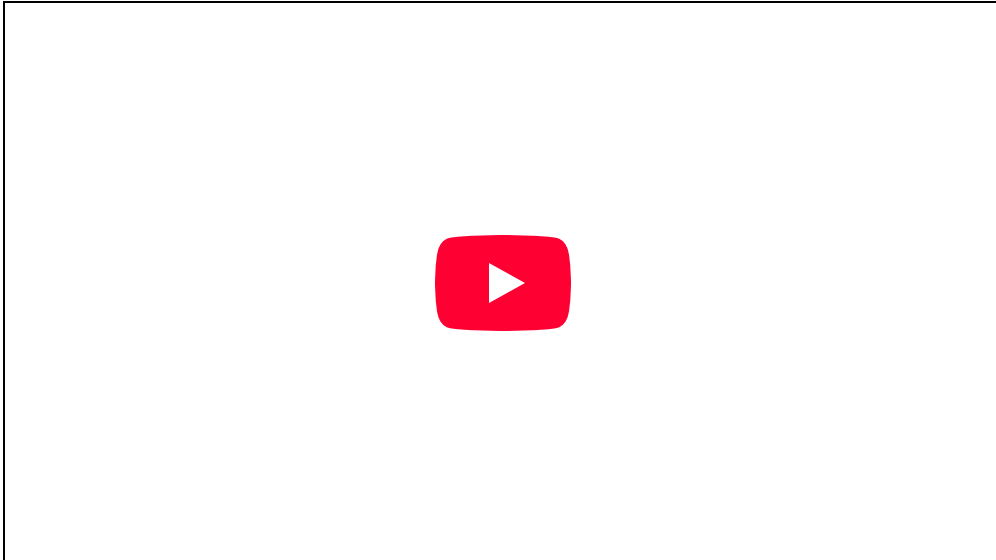


El **Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh)** en el Biobío denunció que una **pareja gay** recibió torturas por parte de Carabineros por no identificarse en un imprevisto operativo de control.

Según la denuncia, **los hechos ocurrieron el pasado sábado 23 de noviembre a las 17:20 horas** en una zona residencial de Hualpén en la

que **Damián Urra y Jorge Guzmán** llegaban al lugar donde permanecían los funcionarios.

El movimiento relata que los jóvenes fueron asfixiados, golpeados y uno de ellos recibió un impacto de bala a quemarropa en la pierna izquierda. Situación que fue registrada por los vecinos.



Daniela Guzmán, hermana de Jorge, expuso que la agresión se originó solo porque **los jóvenes se negaron a entregar su cédula de identidad** debido a un «prepotente e injustificado» control por parte de agentes policiales que se negaron a dar sus nombres, reseña radio Cooperativa.

Ambos fueron detenidos y acusados de homicidio frustrado a Carabineros de servicio ya que, según acusa la institución policial, **uno de los jóvenes sacó el arma de servicio enfundada de uno de los uniformados**.

Paola Laporte, presidenta del Movilh Biobío, señaló que «siempre estuvo esposado durante su primera atención en el Hospital Las Higueras de Talcahuano y luego en el Hospital Traumatológico de Concepción. A esto se suma que **durante el procedimiento Carabineros trató de ‘maricones’ a los jóvenes**, según nos ha señalado la familia».

Versión de Carabineros

Por su parte, el mayor de Carabineros de la Cuarta Comisaría de Hualpén, **Juan Carlos Urra**, el hecho ocurrió en **las calles San Pablo con Quemchi**, sector que tiene resguardo especial ya que efectivos de la Armada residen en ese lugar.

Según detalló el mayor, los policías actuaron porque los jóvenes al percatarse del carro policial se escondieron en un arbusto.

«Uno primero **en forma muy agresiva se niega a identificarse**, se lanza contra un Carabinero con claras intenciones a golpearlo y así lo golpea».

«Carabineros en el afán de reducirlo, la otra persona por la parte de la espalda de un carabinero también **se lanza específicamente al cuello y dentro del forcejeo le saca el arma de servicio** que estaba enfundada con claras intenciones de disparar al carabinero», explicó, citado por *Cooperativa*.

Sobre el disparo, el oficial expuso que «**dentro de este forcejeo -el policía logra pasar una bala y le hace un disparo** en la parte posterior de la pierna izquierda».

Continúa leyendo...

Vecinos de Lo Hermida presentaron dos recursos de protección contra Carabineros

Contraloría anuncia sumario a carabineros que ocultaron su identidad y la reemplazaron con un apodo

Fuente: El Ciudadano